

ANUNCIO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE (2) PREMIOS A LOS MEJORES TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER DEL CURSO ACADÉMICO 2021/2022, CONVOCADOS POR LA “CÁTEDRA CSN-UPV SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA” DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA,

Fecha publicación: 16/12/2022

PRIMERO.- No habiéndose presentado alegaciones y una vez finalizado el proceso de valoración y adjudicación, se pone en general conocimiento de todas las personas interesadas las valoraciones finales de las/os solicitantes, que a continuación se detallan:

		70%	20%	5%	5%	Total
ID		Innovación y emprendimiento del trabajo fin de máster, la comunicación escrita, la metodología, desarrollo del trabajo y la presentación del mismo	Expediente académico	Idiomas	Cursos y formación complementaria	
XXXX054XX	Asensio Falagán, Sara	10	8,5	0	10	9,2
XXXX539XX	Caro Nieves, Victoria Alejandra	10	7,6	0	0	8,5

(*) Para la formación complementaria se tendrán en cuenta los cursos certificados con una duración igual o superior a 20 horas. Se valorará un máximo de dos cursos. No se tendrán en cuenta los cursos de perfeccionamiento de idiomas. Se valorarán cursos certificados **relacionados con la titulación** aportada.

(**) Se valorarán un máximo de 2 **idiomas certificados** (no los cursos) del siguiente modo:

Un nivel superior al B2 en inglés con 5 puntos.

Un nivel superior al B1 en un segundo idioma con 5 puntos (este segundo idioma será Francés, Alemán o cualquier otro idioma de la CE excluyendo los idiomas oficiales y cooficiales en España).

En caso de que existan aspirantes con la misma puntuación total susceptibles de recibir el premio, prevalecerá quien tenga mayor baremación en el expediente académico.

SEGUNDO.- Teniendo en consideración las puntuaciones finales y en base a la convocatoria de fecha 1 de junio 2022, esta Comisión eleva al RECTOR la siguiente propuesta de resolución,

Beneficiarias de (2) Premios a los mejores Trabajos Fin de Máster del curso académico 2021/2022, por haber obtenido mayor puntuación:

ID		Total
****054**	Asensio Falagán, Sara	9,2
****539**	Caro Nieves, Victoria Alejandra	8,5

Contra la propuesta de concesión de las ayudas realizada por la Comisión de valoración de la Cátedra CSN-UPV Seguridad Nuclear y Protección Radiológica , que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valencia, a fecha de la firma

El Vocal Secretario de la Comisión

Fdo. Sergio Gallardo Bermell